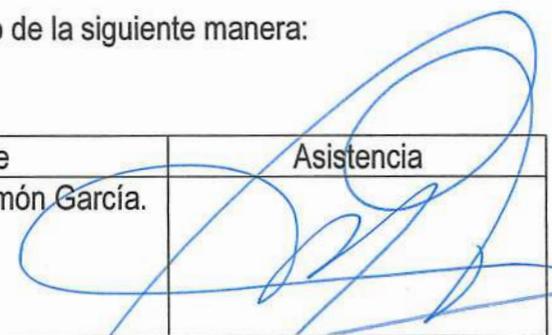
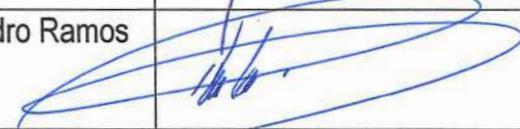
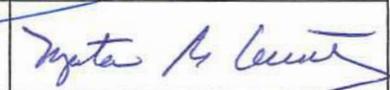
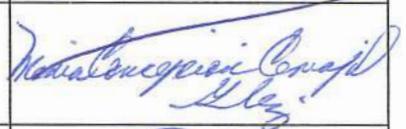


**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE,  
JALISCO.  
ADMINISTRACION 2018-2021.  
SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL PATRONATO 30 DE JUNIO DE 2020.**

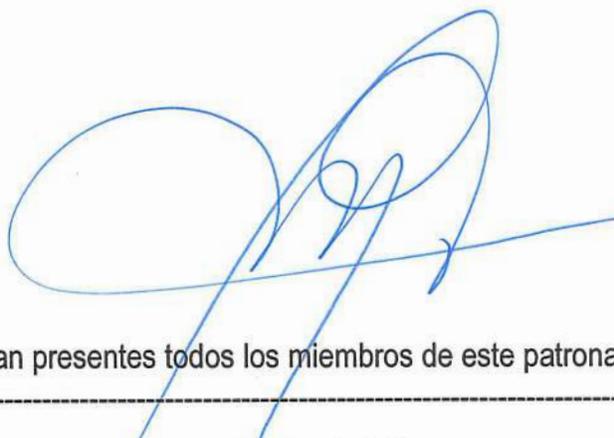
Estando constituidos en las instalaciones de la Sala de Expresidentes del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco con domicilio en la calle Independencia No. 58, Zona Centro, siendo las 13:00 horas del día 30 de junio de 2020, tiene lugar esta Segunda Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

**Presidenta Municipal.**- Bienvenidos integrantes de este Patronato a esta Segunda Sesión Ordinaria del año 2020. Por favor le pido a la Secretaria Ejecutiva de este Patronato que tome lista de asistencia.

**Secretaria Ejecutiva.**- Con gusto Presidenta, procedo de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Asistencia
<b>Presidenta Municipal de Tlaquepaque, Jalisco.</b>	C. María Elena Limón García.	
<b>Secretario del Ayuntamiento.</b>	Lic. Salvador Ruiz Ayala.	
<b>Regidora. Presidenta de la Comisión de Asistencia de Desarrollo Social y Humano.</b>	Lic. Irma Yolanda Reynoso Mercado.	
<b>Tesorero Municipal.</b>	L.C.P José Alejandro Ramos Rosas.	
<b>Vocal de Servicios Médicos Municipales.</b>	Dra. Margarita Ríos Cervantes.	
<b>Presidenta del Voluntariado.</b>	C. María Concepción Carvajal González.	
<b>Directora General del DIF Tlaquepaque.</b>	C. Ma. de Jesús Galván Mora.	

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Patronato de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlaquepaque, Jalisco del 30 de junio de 2020.



**Secretaria Ejecutiva.-** Presidenta, se encuentran presentes todos los miembros de este patronato, por lo tanto hay QUÓRUM Legal.-----

**Presidenta Municipal.-** Pido a la Secretaria Ejecutiva de lectura al orden del día.-----

**Secretaria Ejecutiva.-** Con su permiso Presidenta, pongo a su apreciable consideración el siguiente:-----

----- **Orden del Día** -----

1. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Impacto económico generado por la contingencia sanitaria COVID-19 en los meses de abril y mayo del 2020.
5. Autorización para el proceso de venta del vehículo CHASIS CAB LARGO (ESTACAS) modelo 2004 color blanco marca NISSAN placas JN42056 Número de Serie 3N6CD15S94K123793.
6. Autorización para el proceso de desincorporación y baja del inventario interno del vehículo CHASIS CAB LARGO (ESTACAS) modelo 2004 color blanco marca NISSAN placas JN42056 Número de Serie 3N6CD15S94K123793.
7. Aprobación de partida presupuestal extraordinaria para el pago del adeudo por la cantidad de \$186,491.95 (Ciento ochenta y seis mil cuatrocientos noventa y uno 95/100 M.N.) del gasto devengado del Programa Comedores Comunitarios, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2020.
8. Asuntos Varios.
9. Cierre de Sesión.

**Presidenta Municipal:** Miembros del Patronato, en votación económica les pido manifestarse si están de acuerdo con el orden del día propuesto.-----

**Secretaria Ejecutiva:** Se aprueba por Unanimidad -----

**Presidenta Municipal:** Por favor Secretaria, le solicito prosiga con el **tercer punto** del orden del día.-----

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Presidenta, les pido a los miembros de este patronato la dispensa de la lectura del acta anterior, ya que la misma se encuentra debidamente firmada por todos los miembros de este honorable Patronato. Por lo que en votación económica, les pido se manifiesten.

**Secretaria Ejecutiva:** Se aprueba por unanimidad-----

**Presidenta Municipal:** Por favor Secretaria, le solicito prosiga con el **cuarto punto** del orden del día.-----

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Presidenta, me permito informar a este Patronato el impacto económico que ha generado la contingencia sanitaria COVID-19 en los meses de abril y mayo con una pérdida de ingresos de \$ 2,720,334.94 (Dos millones setecientos veinte mil trescientos treinta y

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Patronato de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlaquepaque, Jalisco del 30 de junio de 2020.



cuatro pesos 94/100 M.N.), siendo una limitante en la adecuada ejecución de nuestro objetivo principal que es el mejorar la condición y la calidad de vida de nuestros habitantes.

**ESTADO ANALITICO DE INGRESOS A ABRIL DE 2020**

CRI	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020	INGRESO PROYECTADO ABRIL 2020	INGRESO REAL ABRIL 2020	DEFICIT INGRESO	%
4143	DERECHOS POR PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1,040,316.69	\$ 346,772.23	\$ 276,393.00	-\$ 70,379.23	-20.30%
4173	INGRESOS POR LA VENTA DE SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 8,613,677.28	\$ 2,871,225.76	\$ 1,883,184.32	-\$ 988,041.44	-34.41%

**TOTAL DE INGRESOS**    \$ 9,653,993.97    \$ 3,217,997.99    \$ 2,159,577.32    -\$ 1,058,420.67

**ESTADO ANALITICO DE INGRESOS A MAYO DE 2020**

CRI	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020	INGRESO PROYECTADO MAYO 2020	INGRESO REAL MAYO 2020	DEFICIT INGRESO	%
4143	DERECHOS POR PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1,040,316.69	\$ 433,465.29	\$ 294,231.00	-\$ 139,234.29	-32.12%
4173	INGRESOS POR LA VENTA DE SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 8,613,677.28	\$ 3,589,032.20	\$ 2,066,352.22	-\$ 1,522,679.98	-42.43%

**TOTAL DE INGRESOS**    \$ 9,653,993.97    \$ 4,022,497.49    \$ 2,360,583.22    -\$1,661,914.27

**Presidenta Municipal:** Pasando al **quinto punto** del orden del día, solicito a la Secretaria ejecutiva Ma. de Jesús Galván Mora, de continuidad.-----

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Presidenta, me permito poner a consideración de este Patronato la autorización para llevar a cabo el proceso de venta directa al mejor postor, del vehículo CHASIS CAB LARGO (ESTACAS) modelo 2004 color blanco marca NISSAN placas JN42056 Número de Serie 3N6CD15S94K123793, no siendo menor la oferta al precio de referencia fijado mediante el avalúo número 02/2020 signado por el Lic. Y T.C.I. José Martín Ibarra Covarrubias, con un precio de venta de \$ 35,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N), si esto no ocurriese se realizaría una segunda vuelta con un porcentaje menor al avalúo, de no ocurrir lo anterior se tendría que hacer una venta al mejor postor.

(Se adjunta dictamen de avalúo 02/2020)

**Presidenta Municipal:** Miembros del patronato, en votación económica les pido se manifiesten con la mano en alto.-----

**Secretaria Ejecutiva:** Se aprueba por unanimidad-----

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Patronato de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlaquepaque, Jalisco del 30 de junio de 2020.



DIF Tlaquepaque

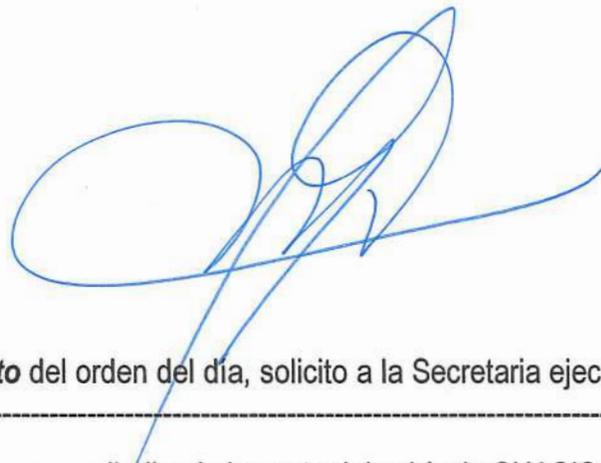


/DIF\_Tlaquepaque

Mora Concepción Covarrubias

quinto punto





**Presidenta Municipal:** Pasando al **sexto punto** del orden del día, solicito a la Secretaria ejecutiva Ma. de Jesús Galván Mora, de continuidad.-----

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Presidenta, una vez adjudicada la venta del vehículo CHASIS CAB LARGO (ESTACAS) modelo 2004 color blanco marca NISSAN placas JN42056 Número de Serie 3N6CD15S94K123793, me permito poner a consideración de este Patronato la autorización para el proceso de desincorporación y baja del inventario interno.

**Presidenta Municipal:** Miembros del Patronato, en votación económica les pido se manifiesten de la forma acostumbrada.-----

**Secretaria Ejecutiva:** Se aprueba por unanimidad-----

**Presidenta Municipal:** Pasando al **séptima punto** del orden del día, solicito a la Secretaria ejecutiva Ma. de Jesús Galván Mora, de continuidad.-----

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Presidenta, me permito poner a consideración de este Patronato la aprobación de partida presupuestal extraordinaria para el pago del adeudo por la cantidad de \$186,491.95 (Ciento ochenta y seis mil cuatrocientos noventa y uno 95/100 M.N.) del gasto devengado del Programa Comedores Comunitarios, ubicados en la colonia "Lomas del cuatro" y "Parques de la Victoria", correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2020. El adeudo en mención fue generado en virtud de que el Sistema DIF Jalisco dejo de otorgar el recurso financiero para cubrir los gastos por compra de suministros para la preparación de alimentos.

**ADEUDO COMEDORES COMUNITARIOS 2020.**

Mes	Días hábiles	Lomas del Cuatro	Parques de la Victoria	Total de Beneficiarios	Total de raciones entregadas (Desayuno y comida)
Enero	18	\$	75,803.75	140	5040.00
Febrero	19	\$	69,903.70	140	5320.00
Marzo	14	\$	40,784.50	140	3920.00

51	\$	186,491.95
----	----	------------

(Se anexan oficios)

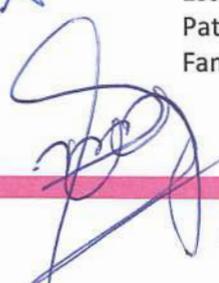
**Presidenta Municipal:** Miembros del patronato, en votación económica les pido se manifiesten con la mano en alto.-----

**Secretaria Ejecutiva:** Se aprueba por unanimidad-----

**Presidenta Municipal:** Por favor Secretaria, le solicito prosiga con el **octavo punto** del orden del día, asuntos varios a tratar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlaquepaque, Jalisco.-----

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Patronato de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlaquepaque, Jalisco del 30 de junio de 2020.

Mónica Concepción Covarrubias  
 Secretaria Ejecutiva



**Secretaría Ejecutiva:** Presidenta se han agotado todos los puntos del orden del día, por lo que hemos terminado la sesión. -----

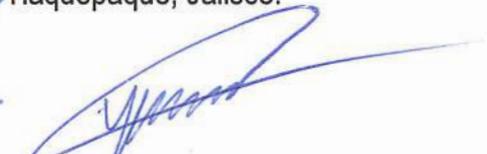
**Presidenta Municipal:** Siendo las 13:30 horas del día 30 de junio de 2020, doy por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlaquepaque, Jalisco.-----



**C. María Elena Limón García**  
Presidenta Municipal de Tlaquepaque, Jalisco.



**Lic. Salvador Ruiz Ayala**  
Secretario General



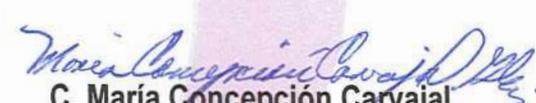
**Lic. Irma Yolanda Reynoso Mercado**  
Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.



**L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas**  
Tesorero Municipal



**Dra. Margarita Ríos Cervantes**  
Vocal de Servicios Médicos Municipales



**C. María Concepción Carvajal González**  
Presidenta del Voluntariado.



**C. Ma. de Jesús Galván Mora**  
Directora General del Sistema DIF Tlaquepaque.

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Patronato de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlaquepaque, Jalisco del 30 de junio de 2020.



## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Se anexan dictámenes 02/2020 y 03/2020.

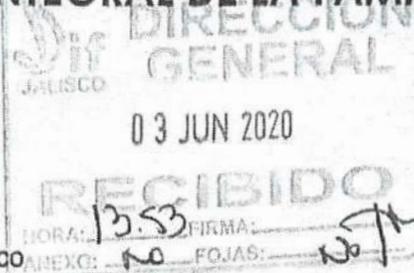
Cargo	Nombre	Asistencia
<b>Presidenta Municipal de Tlaquepaque, Jalisco.</b>	C. María Elena Limón García.	
<b>Secretario del Ayuntamiento.</b>	Lic. Salvador Ruiz Ayala.	
<b>Regidora. Presidenta de la Comisión de Asistencia de Desarrollo Social y Humano.</b>	Lic. Irma Yolanda Reynoso Mercado.	
<b>Tesorero Municipal.</b>	L.C.P José Alejandro Ramos Rosas.	
<b>Vocal de Servicios Médicos Municipales.</b>	Dra. Margarita Ríos Cervantes.	
<b>Presidenta del Voluntariado.</b>	Lic. María Concepción Carvajal González.	
<b>Directora General del DIF Tlaquepaque.</b>	C. Ma. de Jesús Galván Mora.	

Esta hoja contiene las firmas de los integrantes del Patronato del Sistema DIF Tlaquepaque, Jalisco que avalan la aprobación de los dictámenes de avalúo 02/2020 y 03/2020, signados por el LIC. Y T.C.I. José Martín Ibarra Covarrubias para la baja y venta del vehículo CHASIS CAB LARGO (ESTACAS) modelo 2004 color blanco marca NISSAN placas JN42056 Número de Serie 3N6CD15S94K123793, correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlaquepaque, Jalisco, 2018-2021 con fecha 30 de junio de 2020.

Av. Santa Rosalía No. 1040  
Col. Linda Vista  
Tels: 3680 2559 / 3680 3199  
C. P. 45520  
Tlaquepaque, Jalisco.



# SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



DG/186/2020

Lic. Juan Carlos Martin Mancilla  
Director General del Sistema DIF Jalisco

**AT'N. Lic. Herlinda Álvarez Arreola.**  
Directora de Comedores y Centros de Distribución de Alimentos  
Subdirectora de Seguridad Alimentaria.

Después de de saludarle afectuosamente, me dirigo a Usted de la manera más respetuosa, con la finalidad de solicitar el respectivo seguimiento al proyecto Comedores Asistenciales 2020. En virtud de los cambios que se han presentado a partir del cierre del proyecto No. 90 Comedores Comunitarios 2019.

Le informo que el Sistema DIF Tlaquepaque continuo brindando servicio en los comedores ubicados en la colonia Lomas del Cuatro y colonia Parques de la Victoria durante los meses de enero, febrero y marzo de 2020. Mismos que siguieron operando en espera de nuevas indicaciones por parte del Sistema DIF Estatal.

Actualmente tenemos una deuda con nuestro proveedor de alimentos que asciende a \$186,491.95 (Ciento ochenta y seis mil cuatrosientos noventa y uno 95/100 M.N.); así mismo informo que este Sistema DIF Tlaquepaque, no cuenta con el recurso financiero para cubrir dicha deuda.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito su apoyo para considerar nos sea otorgado el recurso economico retroactivo por los meses antes mencionados.

Sin más por el momento y en espera de verme favorecida ante tal petición, me despido de usted, no sin antes reiterarle mis sinceras consideraciones.

**ATENTAMENTE,**

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 01 de junio de 2020.

**C. MA. DE JESÚS GALVÁN MORA**  
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF TLAQUEPAQUE

c.c.p. Archivo.



Av. Santa Rosalia No. 1040  
Col. Linda Vista  
Tels: 3680 2559 / 3680 3199  
C. P.45520  
Tlaquepaque, Jalisco.

*Maná Concepción Corvejal Olley*

*Juan Carlos Mancilla*

*[Signature]*

**ADEUDO COMEDORES COMUNITARIOS 2020.**

Mes	Días hábiles	Lomas del Cuatro	Parques de la Victoria	Total de Beneficiarios	Total de raciones entregadas (Desayuno y comida)
Enero	18	\$	75,803.75	140	5040.00
Febrero	19	\$	69,903.70	140	5320.00
Marzo	14	\$	40,784.50	140	3920.00

51	\$	186,491.95
----	----	------------

Maria Concepción Corrales Glez.

Yuste P. Leiva

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE**  
**ESTADO ANALITICO DE INGRESOS A MAYO DE 2020**

CRI	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020	INGRESO PROYECTADO MAYO 2020	INGRESO REAL MAYO 2020	DEFICIT INGRESO	%
4143	DERECHOS POR PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1,040,316.69	\$ 433,465.29	\$ 294,231.00	-\$ 139,234.29	-32.12%
4173	INGRESOS POR LA VENTA DE SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 8,613,677.28	\$ 3,589,032.20	\$ 2,066,352.22	-\$ 1,522,679.98	-42.43%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 9,653,993.97</b>	<b>\$ 4,022,497.49</b>	<b>\$ 2,360,583.22</b>	<b>-\$ 1,661,914.27</b>	

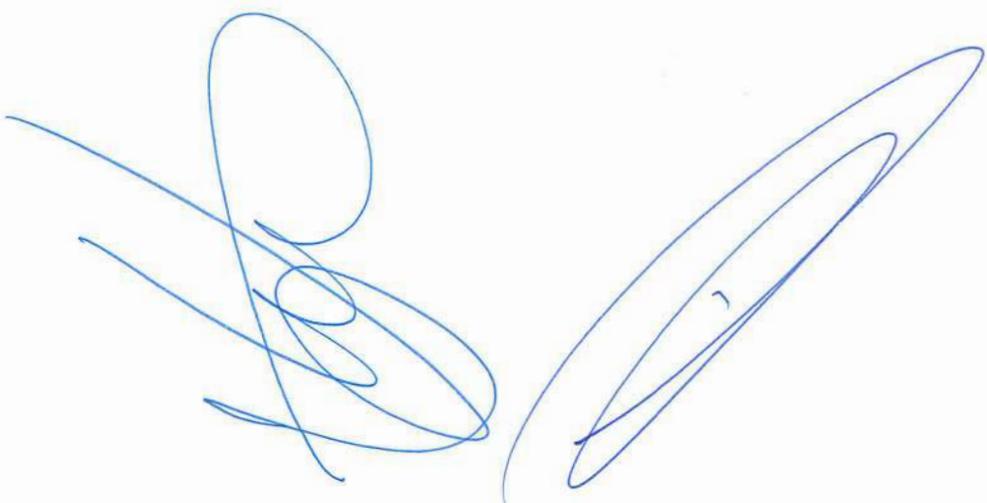
Monica Campesini Carajal

mpata 14 junio

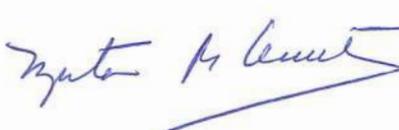
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE**  
**ESTADO ANALITICO DE INGRESOS A ABRIL DE 2020**

CRI	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020	INGRESO PROYECTADO ABRIL 2020	INGRESO REAL ABRIL 2020	DEFICIT INGRESO	%
4143	DERECHOS POR PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1,040,316.69	\$ 346,772.23	\$ 276,393.00	-\$ 70,379.23	-20.30%
4173	INGRESOS POR LA VENTA DE SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 8,613,677.28	\$ 2,871,225.76	\$ 1,883,184.32	-\$ 988,041.44	-34.41%

**TOTAL DE INGRESOS**    \$ 9,653,993.97    \$ 3,217,997.99    \$ 2,159,577.32    -\$ 1,058,420.67



María Concepción Canajal Glez.





Tel. 4119 1001  
4119 1002 343  
4119 1003 1000  
Avenida de la Libertad, CP 44300  
Guadalajara, Jalisco, México

Oficio No. SGSA/980/2020  
Guadalajara, Jalisco, 01 de junio del 2020.

C. Ma. De Jesús Galván Mora  
Directora Sistema DIF Municipal  
Tlaquepaque, Jalisco

Asunto: Proyecto Comedores Comunitarios 2020.

Con un cordial saludo me dirijo a usted y en atención a su oficio No. DG/186/2020, donde comentan que siguieron presentando los servicios en los comedores ubicados en la colonia Lomas del Cuatro, y Colonia Parques de la Victoria durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2020, por lo cual tienen una deuda con los proveedores de alimentos.

Le comento que la Subdirección de Seguridad Alimentaria del Sistema DIF Estatal, no puede apoyarlo con el recurso económico de los meses que menciona, debido a que como se le indico en el oficio DG/0168/2020, con fecha del 11 de febrero del año en curso, se le notifico que el Programa de Comedores Comunitarios, pasaría formar parte de la Dirección de Atención a las Personas Adultas Mayores, haciendo hincapié que el apoyo estaba sujeto del cumplimiento del cierre del Proyecto 90 "Fortalecer la Operación de los comedores comunitarios del Estado de Jalisco".

Por lo anterior le comento que estamos imposibilitados en dar una respuesta favorable a su petición.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted agradeciendo la atención brindada a la presente.

Atentamente

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

Lic. Herlinda Álvarez Arreola  
Subdirectora General de Seguridad Alimentaria  
Sistema DIF Jalisco

C.C.P  
Ing. Juan Carlos Martín Mancilla. - Director General del Sistema DIF Jalisco  
Mtra. Alejandra Maytorena Sandoval. - Directora de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria DIF Jalisco.  
Lic. Karen Joanna Lizbeth Patiño Hurtado, - Jefa de Departamento de Estrategias Alimentarias DIF Jalisco.  
Archivo.  
AMS/KJLPH/

Maria Concepción Consejo Sg.

*Mtra. Alejandra Sandoval*

**IBARRA BARAJAS & ASOC.**

Abogados y Peritos.

JUICIOS; CIVILES, MERCANTILES, PENALES, LABORALES, FAMILIARES. DICTAMENES PERICIALES EN; CRIMINALISTICA, CAUSALIDAD VIAL, IDENTIFICACION DE PERSONAS, DACTILOSCOPIA, GRAFOSCOPIA, DOCUMENTOSCOPIA, VALUACION DE BIENES MUEBLES, BALISTICA, POSICION VICTIMA VICTIMARIO, ING CIVIL, MEDICINA Y PSICOLOGICA

LICS. MARGARITA, FRANCISCO, y ANTONIO DE APELLIDOS BARAJAS CORTES,

LIC. JOSE MARTIN IBARRA COVARRUBIAS. Y ASOCIADOS

CEL. 3317471356

TEL. 3314400433

**02/2020**

**ASUNTO: SE EMITE DICTAMEN DE AVALUO**

**PARA BAJA, Y VENTA.**

**LIC. MA. DE JESUS GALVAN MORA.  
DIRECTORA GENERAL DE SISTEMA D.I.F.  
DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO  
PRESENTE:**

**LICENCIADO JOSE MARTIN IBARRA COVARRUBIAS**, mexicano, mayor de edad, casado, profesionista. Con número de teléfono 3314400433, para oír notificaciones. Y correo electrónico peritosibarra@hotmail.com

**PERFIL PROFESIONAL DEL SUSCRITO.**

Licenciado en Derecho, certificados de estudios en Criminalística, Perito Valuador de bienes muebles, y Perito en Hechos de Tránsito Terrestre, con registro como Perito Auxiliar de la Administración de Justicia del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco número 1375. Técnico en valuación de bienes muebles ante la Secretaria de Educación Jalisco número 189. Docente en los diplomados de valuación de bienes muebles, en criminalística y en ciencias forenses. Registro de capacitador ante la academia Nacional de Seguridad Pública número IACM640120H1420844. Con registro definitivo como perito ante Profesiones del estado de Jalisco número 4 (33). Y Diplomado en valuación de autos, impartido por grupo Nacional Provincial, así como un diplomado en hechos de tránsito impartido por el Consejo de la Judicatura del estado de jalisco, entre otros. Con una experiencia como perito valuador de 30 años. Con el debido respeto comparezco y:

**EXPONGO:**

Una vez que fui contratado por MA. DE JESUS GALVAN MORA, Directora General del Sistema D.I.F. de Tlaquepaque., Jalisco, como perito en valuación de bienes muebles, para la realización de un dictamen se plantea el siguiente:

**ANTECEDENTES.**

El día 11 de mayo del presente año, me presente en las instalaciones del D.I.F. Tlaquepaque., Jalisco, que se encuentra ubicado en la Avenida Santa Rosalía número 1040, en el municipio de Tlaquepaque Jalisco, atendiéndome el Licenciado Daniel Fonseca León, quien me indicó el lugar en que se encontraba un vehículo a valorar, siendo precisamente en el estacionamiento del lugar antes referido, procediendo a realizar una inspección física y directa del bien a valorar, así mismo se tomaron fotografías.

**IBARRA BARAJAS & ASOC.**

Abogados y Peritos.

JUICIOS; CIVILES, MERCANTILES, PENALES, LABORALES, FAMILIARES. DICTAMENES PERICIALES EN; CRIMINALISTICA, CAUSALIDAD VIAL, IDENTIFICACION DE PERSONAS, DACTILOSCOPIA, GRAFOSCOPIA, DOCUMENTOSCOPIA, VALUACION DE BIENES MUEBLES, BALISTICA, POSICION VICTIMA VICTIMARIO, ING CIVIL, MEDICINA Y PSICOLOGICA

LICS. MARGARITA, FRANCISCO, y ANTONIO DE APELLIDOS BARAJAS CORTES,

LIC. JOSE MARTIN IBARRA COVARRUBIAS. Y ASOCIADOS

TEL. 3314400433

CEL. 3317471356

Por lo que se realiza el siguiente:

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

Consiste en dar un valor a bien mueble, en este caso en particular se trata de: un vehículo automotor con las siguientes características.

<b>PARTIDA</b>	<b>MARCA Y TIPO</b>	<b>MODELO</b>	<b>PLACAS</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>
2	NISSAN, CHASIS CAB LARGO ESTACAS.	2004	JN42056	Motor desvuelado, Caja de redilas en mal estado, Dos llantas de media vida, No cuenta con batería, Puertas y chapas en mal estado, Golpe en la parte frontal del cofre y defensa, pintura en la estado de uso en general, cuarto direccional quebrado lado izquierdo, tapicería en mal estado, defensa trasera golpeada y doblada.

La reparación del vehículo anteriormente descrito es incosteable toda vez que rebasa un presupuesto del más del 50% de su valor, es por eso que se considera en obsoleto.

**METODOLOGIA EMPLEADA**

METODO DEDUCTIVO, ESTADISTICO, INVESTIGACION DE CAMPO Y COMPARATIVO.- Este último consiste en separar por grupos de acuerdo a sus características de clase y todas las muestras representativas, se analizarán y se buscaran puntos de similitud para lograr estándares representativos que permitirán de acuerdo a su clase un análisis ordenado, específico y luego volverlo a unir.

**MATERIAL TECNICO Y HUMANO**

- Cámara fotográfica.
- Computadora.
- Inspección física directa
- investigación de mercado.
- La información mecánica otorgada por la institución
- Y la experiencia que poseo en avalúo de vehículos automotores.

**RESULTADO:**

Con relación al objeto que a continuación describo, mismos que tuve a la vista. De acuerdo a sus características que se observan física y directamente

IBARRA BARAJAS& ASOC.

Abogados y Peritos.

JUICIOS; CIVILES, MERCANTILES, PENALES, LABORALES, FAMILIARES. DICTAMENES PERICIALES EN; CRIMINALISTICA, CAUSALIDAD VIAL, IDENTIFICACION DE PERSONAS, DACTILOSCOPIA, GRAFOSCOPIA, DOCUMENTOSCOPIA , VALUACION DE BIENES MUEBLES, BALISTICA, POSICION VICTIMA VICTIMARIO, ING CIVIL, MEDICINA Y PSICOLOGICA

LICS. MARGARITA, FRANCISCO, y ANTONIO DE APELLIDOS BARAJAS CORTES,

LIC. JOSE MARTIN IBARRA COVARRUBIAS. Y ASOCIADOS

CEL. 3317471356

TEL. 3314400433

RESULTADO:

Con relación al objeto que a continuación describo, mismos que tuve a la vista. De acuerdo a sus características que se observan física y directamente tomando en cuenta el estado de uso en general, Así mismo tomando en consideración de La Ley de Contabilidad gubernamental y sus normas, se llegó al siguiente:

1. Introduce el valor de compra del activo.
2. Para encontrar el valor depreciable, resta el valor de rescate del valor de compra.
3. Para calcular la depreciación, divide el valor depreciable entre la vida útil del activo.
4. Años de vida útil de acuerdo a la contabilidad gubernamental y sus normas es de 5 años en bienes muebles más el estado de los bienes precio neto total

DICTAMEN;

**El vehículo Nissan, Chasis, Cab, largo, (estacas) color blanco, modelo 2004 serie; 3N6CD15S94K123793, con placas de circulación, JN42056 tiene un valor de acuerdo a las características mecánicas y físicas encontrada para su venta \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS M.N.)**

El valor antes asignado fue tomado en cuenta también la oferta y la demanda existente en el mercado local actual

Emito el presente dictamen pericial en los términos indicados mismos que ratifico en todas y cada una de sus partes para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

TLAQUEPAQUE, JALISCO A 13 mayo del 2020

EL PERITO VALUADOR DE BIENES MUEBLES

**LIC. Y T.C.I JOSE MARTIN IBARRA COVARRUBIAS**

PERITO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO. NUMERO 1375.

**IBARRA BARAJAS & ASOC.**

Abogados y Peritos.

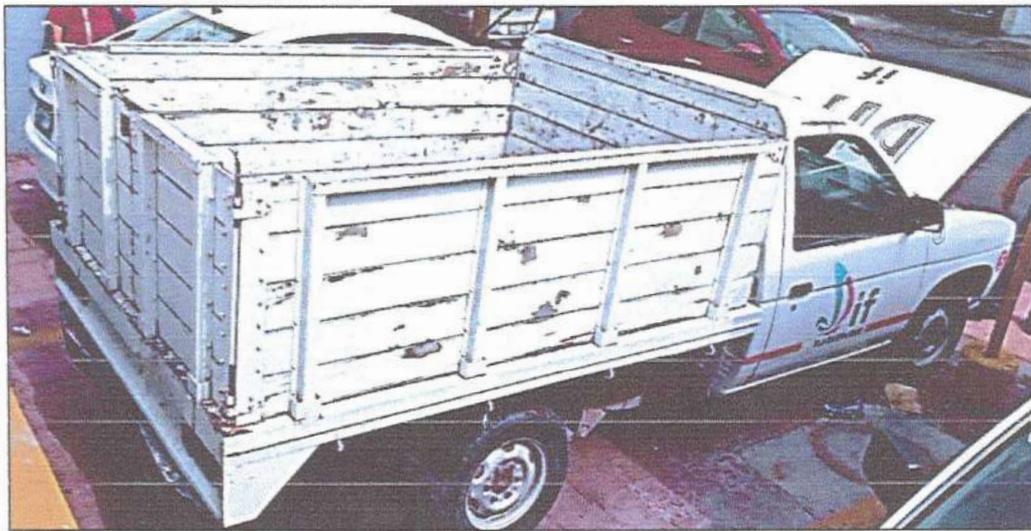
JUICIOS; CIVILES, MERCANTILES, PENALES, LABORALES, FAMILIARES. DICTAMENES PERICIALES EN; CRIMINALISTICA, CAUSALIDAD VIAL, IDENTIFICACION DE PERSONAS, DACTILOSCOPIA, GRAFOSCOPIA, DOCUMENTOSCOPIA, VALUACION DE BIENES MUEBLES, BALISTICA, POSICION VICTIMA VICTIMARIO, ING CIVIL, MEDICINA Y PSICOLOGICA

LICS. MARGARITA, FRANCISCO, y ANTONIO DE APELLIDOS BARAJAS CORTES,

LIC. JOSE MARTIN IBARRA COVARRUBIAS. Y ASOCIADOS

CEL. 3317471356

TEL. 3314400433



**IBARRA BARAJAS & ASOC.**

Abogados y Peritos.

JUICIOS; CIVILES, MERCANTILES, PENALES, LABORALES, FAMILIARES. DICTAMENES PERICIALES EN; CRIMINALISTICA, CAUSALIDAD VIAL, IDENTIFICACION DE PERSONAS, DACTILOSCOPIA, GRAFOSCOPIA, DOCUMENTOSCOPIA, VALUACION DE BIENES MUEBLES, BALISTICA, POSICION VICTIMA VICTIMARIO, ING CIVIL, MEDICINA Y PSICOLOGICA

LICS. MARGARITA, FRANCISCO, y ANTONIO DE APELLIDOS BARAJAS CORTES,  
LIC. JOSE MARTIN IBARRA COVARRUBIAS, Y ASOCIADOS

TEL. 3314400433

CEL. 3317471356

**03/2020**

**ASUNTO: SE EMITE DICTAMEN PARA BAJA.**

**LIC. MA. DE JESUS GALVAN MORA.**

**DIRECTORA GENERAL DE SISTEMA D.I.F.**

**DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO**

**PRESENTE:**

**LICENCIADO JOSE MARTIN IBARRA COVARRUBIAS**, mexicano, mayor de edad, casado, profesionista. Con número de teléfono 3314400433, para oír notificaciones. Y correo electrónico peritosibarra@hotmail.com

**PERFIL PROFESIONAL DEL SUSCRITO.**

Licenciado en Derecho, certificados de estudios en Criminalística, Perito Valuador de bienes muebles, y Perito en Hechos de Tránsito Terrestre, con registro como Perito Auxiliar de la Administración de Justicia del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco número 1375. Técnico en valuación de bienes muebles ante la Secretaría de Educación Jalisco número 189. Docente en los diplomados de valuación de bienes muebles, en criminalística y en ciencias forenses. Registro de capacitador ante la academia Nacional de Seguridad Pública número IACM640120H1420844. Con registro definitivo como perito ante Profesiones del estado de Jalisco número 4 (33). Y Diplomado en valuación de autos, impartido por grupo Nacional Provincial, así como un diplomado en hechos de tránsito impartido por el Consejo de la Judicatura del estado de Jalisco, entre otros. Con una experiencia como perito valuador de 30 años. Con el debido respeto comparezco y:

**EXPONGO:**

Una vez que fui contratado por MA. DE JESUS GALVAN MORA, Directora General del Sistema D.I.F. de Tlaquepaque., Jalisco, como perito en valuación de bienes muebles, para la realización de una inspección física directa del bien mueble vehículo y se plantea el siguiente:

**ANTECEDENTES.**

El día 11 de mayo del presente año, me presente en las instalaciones del D.I.F. Tlaquepaque., Jalisco, que se encuentra ubicado en la Avenida Santa Rosalía número 1040, en el municipio de Tlaquepaque Jalisco, atendíendome el Licenciado Daniel Fonseca León, quien me indicó el lugar en que se encontraba un vehículo a inspeccionar, siendo precisamente en el estacionamiento del lugar antes referido, procediendo a realizar una inspección física y directa del bien, así mismo se tomaron fotografías.

Por lo que se realiza el siguiente:

## IBARRA BARAJAS & ASOC.

Abogados y Peritos.

JUICIOS; CIVILES, MERCANTILES, PENALES, LABORALES, FAMILIARES. DICTAMENES PERICIALES EN; CRIMINALISTICA, CAUSALIDAD VIAL, IDENTIFICACION DE PERSONAS, DACTILOSCOPIA, GRAFOSCOPIA, DOCUMENTOSCOPIA, VALUACION DE BIENES MUEBLES, BALISTICA, POSICION VICTIMA VICTIMARIO, ING CIVIL, MEDICINA Y PSICOLOGICA

LICS. MARGARITA, FRANCISCO, y ANTONIO DE APELLIDOS BARAJAS CORTES,  
LIC. JOSE MARTIN IBARRA COVARRUBIAS. Y ASOCIADOS

TEL. 3314400433

CEL. 3317471356

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Consiste en dar características al bien mueble, en este caso en particular se trata de un vehículo automotor que a continuación se describe:

PARTIDA	MARCA Y TIPO	MODELO	PLACAS	CARACTERISTICAS
2	NISSAN, CHASIS CAB LARGO ESTACAS.	2004	JN42056	Motor desviado, Caja de redilas en mal estado, Dos llantas de media vida, No cuenta con batería, Puertas y chapas en mal estado, Golpe en la parte frontal del cofre y defensa, pintura en la estado de uso en general, cuarto direccional quebrado lado izquierdo, tapicería en mal estado, defensa trasera golpeada y doblada.

La reparación del vehículo anteriormente descrito es incosteable toda vez que rebasa un presupuesto del más del 50% de su valor, es por eso que se considera obsoleto.

### MATERIAL TECNICO Y HUMANO

- Cámara fotográfica.
- Computadora.
- Inspección física directa
- investigación de mercado.
- La información mecánica otorgada por la institución
- Y la experiencia que poseo en avalúo de vehículos automotores.

### RESULTADO:

Con relación al objeto que tuve a la vista. De acuerdo a sus características que se observan física y directamente tomando en cuenta el estado de uso en general, Así mismo tomando en consideración de La Ley de Contabilidad gubernamental y sus normas, se llegó al siguiente:

### PROCEDIMIENTO.

**IBARRA BARAJAS & ASOC.**

Abogados y Peritos.

JUICIOS; CIVILES, MERCANTILES, PENALES, LABORALES, FAMILIARES. DICTAMENES PERICIALES EN; CRIMINALISTICA, CAUSALIDAD VIAL, IDENTIFICACION DE PERSONAS, DACTILOSCOPIA, GRAFOSCOPIA, DOCUMENTOSCOPIA, VALUACION DE BIENES MUEBLES, BALISTICA, POSICION VICTIMA VICTIMARIO, ING CIVIL, MEDICINA Y PSICOLOGICA

LIC. MARGARITA, FRANCISCO, y ANTONIO DE APELLIDOS BARAJAS CORTES,  
LIC. JOSE MARTIN IBARRA COVARRUBIAS. Y ASOCIADOS

TEL. 3314400433

CEL. 3317471356

1. Introduce el valor de compra del activo.
2. Para encontrar el valor depreciable, resta el valor de rescate del valor de compra. .
3. Para calcular la depreciación, divide el valor depreciable entre la vida útil del activo.
4. Años de vida útil de acuerdo a la contabilidad gubernamental y sus normas es de 5 años en bienes muebles

**DICTAMEN:**

**El vehículo Nissan, Chasis, Cab, largo, (estacas) color blanco, serie 3N6CD15S94K123793, con placas de circulación, JN42056 misma que no es costeable su reparación ya que tendría un costo superior al 50 % de su valor sin contar los demás detalles que puedan salir para dejar funcionando dicha unidad y de acuerdo a la ley de contabilidad gubernamental y sus normas ya no cuenta con vida útil. Es por eso que se recomienda dar de baja de la propia institución para su enajenación.**

Emito el presente dictamen pericial en los términos indicados mismos que ratifico en todas y cada una de sus partes para los efectos correspondientes.

**ATENTAMENTE**

**TLAQUEPAQUE, JALISCO A 13 mayo del 2020**

**EL PERITO VALUADOR DE BIENES MUEBLES**

**LIC. Y T.C.I JOSE MARTIN IBARRA COVARRUBIAS**

**PERITO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO. NUMERO 1375.**